## CESIÓN DE ACCIONES.

## COMPAÑÍA DE CARGA PESADA PILAGATOS S.A.

En la ciudad de Cañar provincia de Cañar República del Ecuador, a los 26 días del mes de junio de 2017, se conviene en celebrar la siguiente **CESIÓN DE ACCIONES**, bajo las cláusulas que a continuación se detalla:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte y en calidad de cedentes PAGUAY GUAMAN JOSE MARIA y MARIA ALEGRIA GUAMAN LALA; y por otra parte y en calidad de cesionario, el señor SERGIO HERNÁN SANTANDER SANTANDER, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad; de estados civil casado y soltero respectivamente de ocupación actividades privadas y domiciliados en el Cantón Cañar y El Tambo en su orden.

SEGUNDA. ANTECEDENTES.- Los cedentes, conyugues señores, PAGUAY GUAMAN JOSE MARIA Y MARIA ALEGRIA GUAMAN LALA declara ser dueños y propietarios legítimos de SETENTA Y CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (75ACCIONES) de un dólar cada una de ellas en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PILAGATOS S.A.

TERCERA: OBJETO.- CESIÓN DE ACCIONES; mediante la presente Cesión, los conyugues señores PAGUAY GUAMAN JOSE MARIA Y MARIA ALEGRIA GUAMAN LALA; tienen a bien ceder y transferir a favor del señor SERGIO HERNÁN SANTANDER SANTANDER, las SETENTA Y CINCO ACCIONES que poseen en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PILAGASTOS S.A; es decir en su totalidad, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías por intermedio de Gerencia; así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

**CUARTA: RATIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN.-** Para la constancia de la Cesión y leído que fue íntegramente el presente Documento; las partes se afirman y se ratifican en la totalidad de su contenido; y para constancia de todo lo expuesto y manifestado firman en unidad de acto.

Atentamente:

Pagy Guarnam Sosé María C.I. 030074903-3

CEDENTE

María Alegria Guaman Lala

Marc Aligna Juanion &

C.I.

CEDENTE

Sergio Hernán Santander Santander.

C.I. N.- 0301926705

**CESIONARIO** 







CERTIFICADO DE VOTACIÓN



001

001 - 021

0300702446

GUAMAN LALA MARIA ALEGRIA APELLIDOS Y NOMBRES



CAÑAR PROVINCIA CAÑAR CANTÓN **GUALLETURO** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 3





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N 030074903-3

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES PAGUAY GUAMAN JOSE MARIA LUGAR DE NACIMIENTO CAÑAR CARAR GUALLETURO

FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-24 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SENO M ESTADO CIVIL CASADO MARIA GUAMAN





CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN





030044903-3

PACUAY GUAMAN JOSE MARIA

LA THE STATE OF TH









CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES BÚBLICOS Y PRIVADOS











## CIUDADANA (O):

USTED ESTÁ OBLIGADO A OBTENER SU CERTIFICADO DEFINITIVO PREVIO AL PAGO DE LA MULTA CORRESPONDIENTE. EN CUALQUIER DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y PODRÁ AL MISMO TIEMPO SOLICITAR SU CAMBIO DE DOMICILIO

VALIDO POR 60 DIAS





